

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)
(Retiradas de la edición de ayer)

DESDE MADRID Durante el armisticio

Madrid, 19 (1'00)

La asamblea nacional alemana
Copenhague.—La Asamblea Nacional alemana ha aplazado sus sesiones hasta el fin de la presente semana.

El primer embajador alemán en París
Nauen.—Se anuncia que Teodoro Wolff será el primer embajador alemán en París al firmarse la paz.

Los socialistas de Austria
Copenhague.—A pesar del triunfo de los socialistas austriacos en las últimas elecciones, no han podido formar Gobierno. Se ha constituido un Gobierno de coalición.

Los polacos
Copenhague.—Se han suspendido las operaciones de los alemanes contra los polacos. Estos, empero, aprovecharon de la suspensión para atacar Bromberg, arrojando a los alemanes de sus posiciones de Grunshai.

Fallecimiento
Londres.—Ha fallecido Mr. Lauris, que fué, durante quince años, Presidente del Consejo del Canadá.

La Prensa Inglesa y las nuevas cláusulas del armisticio

París.—La Prensa inglesa se congratula de las nuevas cláusulas del armisticio, diciendo que protege igualmente a los aliados en contra de los alemanes, que querían colocarse en una situación ventajosa para hacerla valer en la Conferencia de la Paz.

El encierro de Radeck
Copenhague.—Radeck ha sido cargado de cadenas y encerrado en un calabozo sombrío, donde se halla vigilado por soldados con lanzas-llamas.

A Radeck se le ha encerrado para evitar sea objeto de las iras populares.

Ataques de los espartaquistas
Nauen.—Los espartaquistas han llevado a cabo una acción contra el Centro minero de Gelsenkirchen.

Realizaron violento ataque. Allí desarmaron a la guarnición, cometiendo enseguida saqueos.

Nuremberg está en poder de los espartaquistas.

A consecuencia de estas revueltas hay cinco muertos.

Madrid, 19 (5'30)

Las elecciones en la Austria germana
Nauen.—El resultado de las elecciones para la Asamblea nacional constituyente de la Austria germana, según los datos recibidos hasta ahora, acusan un gran éxito en el grupo social democrata.

En Viena han quedado elegidos 52 socialistas democratas, 11 socialistas cristianos, 2 nacionalistas alemanes, 1 democrata burgués, 1 checo y 1 nacionalista judío.

Quejas contra los aliados
Nauen.—El Gobierno militar de Ludwischafen comunica que todos los desmovilizados alemanes heridos y enfermos, los expulsan los aliados del territorio invadido, causando esto gran efervescencia en las poblaciones civiles.

En la asamblea nacional alemana.—Erzeberg explica sus negociaciones

Nauen.—En la sesión celebrada hoy por la Asamblea Nacional, que fué brevísima, el delegado alemán Erzeberg, visiblemente fatigado, relató las vicisitudes pasadas en las sesiones a que asistió para concertar el nuevo armisticio, el cual leyó a la Asamblea.

Explicó también sus esfuerzos, que resultaron nulos, para tratar de mitigar las condiciones, siendo escuchado por la Cámara con gran silencio.

Enseguida se aplazó la sesión.

De las elecciones en la Austria germana
Berns.—Noticias recibidas de la Austria germana acerca de las elecciones allí celebradas, dicen que sólo representen dos tercios de distritos, pues en el resto los checos eslavos impidieron que estas se celebraran.

Dimisión retirada
Weimar.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania ha retirado la dimisión que de su cargo había presentado.

La reina de Italia a París.—Boda de príncipes

París.—Parece ser que el viaje a París de la reina de Italia tiene por objeto el preparar el matrimonio del príncipe de Gales con la princesa Yolanda, boda que se celebrará, según noticias, en el verano próximo.

De Provincias

Madrid, 16 (1'00)

Protestando por los sucesos de Granada
Córdoba.—La Federación obrera ha organizado una manifestación, para protestar del caciquismo y de los sucesos acaecidos en Granada.

La manifestación ha recorrido las principales calles, llevando banderas con rótulos que decían ¡Abajo el caciquismo!

Los manifestantes se estacionaron frente al Círculo liberal, prorrumpiendo en grandes gritos.

De Oviedo.—Asamblea de Municipios hu-lleros
Oviedo.—Se ha celebrado en esta población la Asamblea de Municipios huellers.

La Asamblea trató sobre el impuesto a los carbonos.

Quedó acordado enviar una comisión a Madrid para que gestione la suspensión de la ley que autoriza a las Diputaciones para imponer impuestos al carbón.

Respecto a la cuestión de autonomía se acordó publicar un folleto que contenga los antecedentes de la cuestión, hacer propaganda por la provincia y convocar una Asamblea de Municipios asturianos para el día primero de Abril.

Peticiones de la Asamblea de la Mancomunidad asturiana

Oviedo.—La Asamblea de la Mancomunidad asturiana, ha acordado pedir al Gobierno la derogación del decreto que autoriza a las compañías ferroviarias para aumentar las tarifas.

Pide también que se regularicen las facturaciones, que se electrifique el puerto de Pajares estableciéndose doble vía hasta Palencia y León, que se prolongue la red ferroviaria de Figuerado a León y que se establezcan líneas de vapores entre el Cantábrico y el Mediterráneo para el comercio de cabotaje.

La Asamblea convocará una reunión de fuerzas vivas para el 1.º de Marzo próximo a la cual asistirán los diputados a Cortes, a quienes se pedirá se deslinquen de todo partialismo y se consagren a trabajar a favor de Asturias.

De Burgos.—El Arlanzón desbordado.—El Duero produce algunas inundaciones

Burgos.—Se ha desbordado de su cauce el río Arlanzón.

Las aguas adquieren un aumento de tres metros sobre el nivel ordinario lo cual ha originado inundaciones en varios puntos.

El aspecto del río es imponente. Los terrenos de la Plaza de Toros y cercanías están convertidos en una inmensa laguna.

La guardia civil recorre los terrenos de peligro a fin de evitar desgracias, pues se teme que las aguas causen algunos daños.

Noticias de Aranda dicen que el río Duero ha experimentado también una crecida, produciendo algunas inundaciones.

De Pamplona.—Bases de la reintegración foral

Pamplona.—Se ha reunido en esta ciudad los comisionados encargados de estudiar las bases de reintegración foral.

Los comisionados celebraron su reunión en el Palacio provincial.

De Sevilla.—Un matrimonio deshauciado.—Protesta del vecindario

Sevilla.—En la calle de Maticas, número 14, fué deshauciado un matrimonio con cuatro hijos.

El Juzgado dejó los muebles en medio de la calle, y la familia en cuestión quedó sin albergue.

El deshaucio se llevó a cabo mientras llovía torrencialmente.

Se estacionaron numerosos grupos junto a los muebles, que aparecían amontonados en la calle.

En aquel momento acertó a pasar por dicha calle, en carruaje, el dueño de la finca deshauciada.

Los grupos lo apedrearon, rompiendo los cristales.

Después los grupos se dirigieron a la casa del arrendador, rompiendo las puertas y las ventanas. Penetraron en la casa, arrojando a calle las camas y los demás muebles.

Los amotinados intentaron luego incendiar la casa, no consiguiéndolo, empero, gracias a la intervención de la fuerza pública.

Madrid, 19 (5'30)

De Cádiz.—Vapor de arribada

Cádiz.—Ha fundeado en este puerto el vapor «Alfonso XIII».

Viene de arribada forzoza. Dicho buque navegaba con rumbo al Brasil.

Le sorprendió fortísimo temporal al hallarse frente al cabo de San Vicente.

El barco sufrió averías, teniendo que hacer rumbo a este puerto.

De Pamplona.—Inauguración de un curso.—Las damas de «La Cruz Roja»

Pamplona.—Se ha inaugurado, en el Palacio de Justicia, un curso para obtener el título las damas de «La Cruz Roja».

El acto ha sido revestido de gran solemnidad.

Ocupó la presidencia el Ilmo. señor Obispo, con quien se hallaban las autoridades y distinguidas damas.

Se pronunciaron discursos encomiando la misión encaminada a la benéfica institución. Se han inscrito para asistir al curso muchas señoras y señoritas.

De Granada.—Funerales

Granada.—En la Catedral se han celebrado solemnísimos funerales en sufragio del alma de los muertos a consecuencia de los pasados sucesos.

El templo ofrecía un aspecto deslumbrador. Se encendieron cinco mil bombillas eléctricas.

En el centro del templo aparecía el catalfalco, habiéndose colocado el mejor de los que posee el Ilmo. Cabildo Catedral.

Asistieron al acto todas las autoridades y representaciones de las entidades obreras.

Los invitados eran recibidos a la entrada al templo por el Cabildo Catedral, Oficio el Arzobispo.

El comercio ha cerrado en señal de duelo. Mañana se abrirán las clases en la Universidad y demás centros docentes.

De Almería.—Protesta de una tripulación austríaca

Almería.—El capitán y la tripulación del vapor austríaco «Indeficiente», surto en este puerto desde el principio de la guerra, acompañados del Vice cónsul austríaco en esta localidad, han presentado un escrito a las autoridades españolas pidiendo amparo porque éstas han autorizado la incautación del buque en cuestión sin abonar 40.000 pesetas devengadas por los tripulantes, que ahora se encuentran sin hogar, sin pan y sin trabajo, quedando a merced de la caridad pública.

De Bilbao.—Botadura de un nuevo vapor

Bilbao.—En los diques de Euskalduna ha sido botado, con éxito, el nuevo vapor «José Tayá».

Desplaza 8.000 toneladas. Dicho buque ha sido construido para la Casa Tayá, de Barcelona.

Enseguida se colocará en dichos astilleros la quilla para otro vapor, igual al botado estos días, para la Casa Sota y Aznar, de ésta.

De Córdoba.—Los últimos sucesos

Córdoba.—Se han enviado telegramas de protesta contra los sucesos ocurridos en esta ciudad.

El monumento de Barroso ha sido cubierto con un paño, para tapar los enormes destrozos causados en él por las turbas.

La normalidad es ahora completa en Córdoba. Sólo el orden ha estado alterado unas horas.

Los sucesos se comentan acaloradamente en esta población.

De Cádiz.—Entierro

Cádiz.—Esta madrugada ha sido llevado al cementerio, desde el Hospital de San Juan de Dios, el cadáver del obrero José Valle Marlasca, herido a consecuencia de los sucesos del martes.

Esta tarde se practicará la autopsia a dicho cadáver.

De Toledo.—Misas por el Greco

Toledo.—Esta mañana se celebran en esta ciudad misas en sufragio del alma del Greco.

Telegramas oficiales

Madrid, 19 (5'30)

Noticias varias

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al recibirnos esta mañana, como de ordinario, a los periodistas, nos ha facilitado los siguientes telegramas oficiales:

De Barcelona: «Las últimas noticias son más tranquilizadoras, pues tres fábricas que se hallaban en huelga de brazos caídos trabajaron ya esta tarde».

De Córdoba: «Ayer seguían en poder del Juzgado los detenidos por los sucesos de ayer».

De La Coruña: «Se halla en estado gravísimo, en El Ferrol, el agregado naval francés señor Duval, que fué a aquel puerto para incautarse de los vapores austríacos».

De Santúcar de Barrameda: «Antes de ocurrir el naufragio del falucho, ocurrió un sangriento suceso entre el patrón y la tripulación, resultando un herido. El patrón trató también de asesinar a un marinero que dormía en la bodega, el que, al sentirse herido se arrojó al mar, pudiendo salvarse a nado, llegando hasta la playa, desangrándose».

«La población está a oscuras por falta de carbón en la fábrica de gas».

De Sevilla: «En la puerta de una fábrica de esta población ocurrió una colisión entre obreros que pretendían entrar al trabajo con los grupos de huelguistas que lo impedían; de resultas de ello hay varios heridos».

Más de Santúcar de Barrameda: «Reina tranquilidad en esta ciudad. Sin embargo, en el campo, según referencias de la Benemerita, existe gran agitación entre los obreros».

De León: «El Jefe de la Comandancia de la Benemerita del puesto de Riaño ha interrogado a varios detenidos complicados en el robo del Cura del pueblo de Lillo. Dos de los detenidos están complicados en el asesinato de Remigio Miranda, ocurrido en el tren correo de Galicia. Uno de los detenidos, llamado Esteban Sánchez, de Ciudad

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada
Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería
Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada
:: :: NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 50 :: ::
Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado
Para detalles pidanse reglamentos
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS
::: Piamonte, número 7.—Madrid :::

Real, manifestó al jefe de la Benemerita que un sujeto llamado Moreno fué el autor del asesinato de Remigio Miranda, ocurrido en el tren correo de Galicia, y añadió que, por ello, le dieron a dicho sujeto cuatro mil pesetas una familia de León para así vengar su deshonra».

Los jaimistas

Madrid, 19 (1'00)

Un autógrafo de don Jaime

El diario «El Correo Español» publica un autógrafo de don Jaime dirigido a don Gustavo Sánchez Márquez, Gerente de dicho periódico.

En él aplaude la prontitud con que el señor Sánchez Márquez publicó su reciente manifiesto.

Le nombra, además, director interino del periódico, hasta que nombre al director definitivo.

Afirma don Jaime en su autógrafo que «El Correo Español» es de propiedad suya por testamento de su padre.

Expresa, además, su agradecimiento por la actitud de don Leopoldo Romeo, el actual Gobernador de Madrid, que reconoció sus derechos sobre la propiedad de «El Correo Español».

Conversación con Don Jaime

También publica «El Correo Español» una conversación sostenida por don Jaime con el señor Sánchez Márquez.

Este le expuso los motivos de la campaña germanófila, porque la opinión española fué siempre anti inglesa, afirmada esta tendencia por don Carlos y hecha suya por don Jaime cuando éste apostuló a Mella al fijar la política de alianza con Alemania.

Don Jaime le contestó que no censuraba la campaña, sino la falsedad que recogió el periódico.

«Yo—le añadió—he querido imponer la neutralidad ante todo.

Si hubiera habido algún político español que hubiera salido de ella, me hubiera puesto al frente de mis leales para impedirlo.

Yo me quejo del abandono en que se me ha tenido, hallándome dispuesto a que esta situación termine».

Política

Madrid, 19 (1'00)

Los catalanistas

Ayer llegaron a Madrid los diputados catalanistas. Inmediatamente se reunieron en la oficina regionalista.

Luego visitaron al Presidente del Congreso, señor Villanueva, para comunicarle los acuerdos que habían tomado.

Manifestaciones de Romanones.—La situación en Barcelona y Cádiz

El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, nos ha manifestado que la situación en Barcelona mejora, continuando en pie las huelgas de La Canadiense y del arte textil.

Nos dijo que le habían visitado el Comité de huelga de Cádiz para hablarle del conflicto que aun existe allí.

Habla el señor Lladó

El señor Lladó nos ha dicho que estaban asegurados los suministros de La Canadiense.

Nos añadió que en vista del cierre de las fábricas textiles de Barcelona, los obreros de ambos sexos han pedido que vuelvan a ser abiertas.

El incidente de los periodistas, solucionado
En la Asociación de la Prensa se han reunido los diputados periodistas citados por el señor Briones.

Se leyó la adhesión del señor Romeo, Gobernador civil de Madrid, el cual ponía el cargo a disposición de los compañeros.

Se acordó que el señor Francos Rodríguez hiciera una pregunta en el Congreso pidiendo explicaciones.

Tramitado el asunto en el salón de sesiones, el Presidente, señor Villanueva, dió explicaciones tan amplias y categóricas, que luego que fueron transmitidas a los periodistas éstos quedaron satisfechísimos.

El incidente se dió por terminado, conviniendo en reanudar mañana el trabajo.

Los periodistas han acordado un voto de gracias al señor Briones, a los diputados periodistas y a los demás directores de periódicos.

Proposición de los catalanistas.—Piden que el Gobierno organice un referéndum

En la sesión del Congreso, los catalanistas presentaron una proposición incidental pidiendo que el Gobierno someta a un referéndum individual, en las cuatro provincias catalanas, el estatuto de autonomía formulado por la Mancomunidad, aplicándose, para organizarlo, la ley electoral relativa a elección de diputados, y aquellas medidas que el Gobierno estime convenientes para asegurar la libre emisión del voto.

Los catalanistas, a última hora, desistieron de presentar la proposición por hallarse la tribuna de la debate vacía.

Créese que el debate catalán se sustanciará en la sesión de mañana, exponiendo la opinión los jefes de minoría.

El diputado señor Sala.—Salida para Barcelona

Ha salido para Barcelona el diputado catalán señor Sala, liberal.

Se le tributó gran despedida, oyéndose vítores a España.

El señor Sala ha recibido numerosas adhesiones.

También ha recibido algunos telegramas agresivos, entre ellos del Presidente de la Diputación barcelonesa y del Alcalde de Tarrasa, diciéndole que si no consiguen legalmente su propósito, lo conseguirán a la fuerza.

Noticias varias

Madrid, 19 (1'00)

Las mercancías extranjeras
Se ha firmado una disposición estableciendo el régimen fiscal para las mercancías extranjeras cuyo peso no exceda de cinco kilos.

La exportación de azufre a Italia
El embajador de España en Roma ha conseguido que se supriman las trabas para la exportación de azufre a Italia.

En lo sucesivo, bastará el permiso ordinario de los Consulados.

Dimisión de Kabilas
Ayer se presentó una Kabilas, compuesta de trece aduanares de Angera, al Maghzen para someterse y expresar su adhesión y respeto a Su Alteza. Este les perdonó.

Del crimen en el correo de León
Se rumorea que se ha encontrado la pista del asesinato de un minero ocurrido en el correo de León.

Se dice que en el pueblo Lillo dos sujetos intentaron asaltar la casa del cura, no consumándose el hecho gracias a la benemerita. Esta detuvo cinco individuos, uno de los cuales parece que reveló que es él el autor del crimen.

Burell, gravísimo
El ex-ministro de Instrucción pública, señor Burell, se halla gravísimo.

El enfermo está muy postrado.

Prensa Asociada.

Sección informativa

Para los navieros

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha dictado la siguiente real orden:

«Artículo 1.º Los navieros españoles entregarán buques que representen una capacidad de 150.000 toneladas de carga útil para servicios de trigo y carbones extranjeros y conducciones, en régimen de cabotaje, de carbones asturianos, así como para la importación de otras materias que en momento determinado o circunstancial considere precisas el ministerio de Abastecimientos. Del tonelaje restante dispondrán libremente los respectivos armadores, sin necesidad de previa autorización del Comité de Tráfico Marítimo para su fletamento y despacho.

Art. 2.º La citada libertad de navegación se hará efectiva cuando prorrateado el tonelaje de referencia y presentada por todas las asociaciones de navieros la relación nominal de los buques que destinen al servicio citado, sea aprobada dicha relación por ese Comité, sobre la base de que en ella figuren buques característicos apropiados a todo servicio y a disposición inmediata del ministerio de Abastecimientos para realizarlos.

Art. 3.º Los buques comprendidos en dicha relación quedarán de modo permanente a la disposición del Comité de Tráfico Marítimo para la realización de los servicios que se le ordenen, y podrán ser sustituidos por otros de tonelaje y condiciones similares, a voluntad de los armadores, siem-

pre que la sustitución se efectúe entregando el buque que ha de sustituir antes de retirar el que sea reemplazado. Los buques que se encuentran requisados figurarán en primer término en la relación del tonelaje que ha de aportarse hasta que sean sustituidos.

Art. 4.º Las Asociaciones y armadores en general se sujetarán, para llevar a efecto los transportes de que se trata, tanto a los preceptos del real decreto de 31 de Mayo de 1918 como a los de la real orden de 31 de Enero último.

Se dará conocimiento semanal al Comité de Tráfico Marítimo de la situación de todos los buques que a cada una de las Asociaciones pertenecen, a los efectos de tener conocimiento exacto de ella y de las resoluciones que en cada momento convenga adoptar.

La Cuaresma

Sabemos que el orador sagrado que está encargado, este año, de la predicación cuaresmal en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica es el Rdo. P. Manuel Trullás, S. J., de la Residencia de Tarragona.

Segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón

Como ya dijimos en uno de los últimos números, en Huesca, durante los días 25 al 28 de Mayo próximo, se celebrará este Congreso continuación del primero celebrado en Barcelona en 1908, pasando de 200 los congresistas individuales inscritos y siendo varias las Corporaciones y Universidades que lo han hecho, anunciando unos y otras el envío de importantes trabajos, y éstas calificadas representantes.

La Comisión organizadora ha solicitado de las Compañías ferroviarias rebaja en los billetes para los congresistas y sus familias, así como también se han constituido Comisiones para el mejor éxito del Congreso:

1.º De recepción y agasajo. 2.º De hospedaje. 3.º De fiestas en la población. 4.º De excursiones. 5.º De orden interior del Congreso. 6.º De visita a monumentos y antigüedades, y 7.º De consulta y auxilio a los congresistas.

Se prepara una interesante exposición fotográfica de monumentos y objetos arqueológicos de la provincia, que promete ser notable.

El excelentísimo Ayuntamiento, patrocinador del Congreso, se propone no omitir medio de los que en su mano estén, para conseguir que éste sea un éxito análogo al que hacen augurar los prestigiosos nombres de los congresistas y Corporaciones inscritos y la valía de los numerosos trabajos de primera mano que se han anunciado.

Reglamento y detalles los facilitará el señor secretario general del Congreso don Ricardo del Arco.

El Delegado y Representante de tal Congreso en Mallorca es el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, pbro (S. Bernardo 5 pral. 2.º Palma). A él pueden acudir los que quieran inscribirse como congresistas y les proporcionará el Reglamento y el Título correspondiente o cuantos por menores les interesen.

De Lloseta

Muy concurridos han sido los Ejercicios espirituales que durante ocho días ha dado en nuestra iglesia parroquial el Rdo. Padre Pascual, de la Compañía de Jesús. Ayer, domingo, como conclusión de los mismos, se celebró gran fiesta; por la mañana se acercó a recibir el Pan de los Angeles gran multitud de fieles. A las diez se efectuó la bendición de una hermosísima imagen de la Virgen de Lloseta; fueron padrinos los niños y hermanos Bartolomé y Catalina Benassar. También se efectuó la bendición de un magnífico pendón de la Congregación Mariana, que apadrinaron la distinguida señorita doña María Magdalena Real y Bibioni y el Doctor en medicina D. Antonio Rosell Santana.

Acto seguido se celebró el Oficio mayor, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el mismo orador sagrado de los Santos Ejercicios.

Corresponsal

Lloseta 17—11—19.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Se celebró bajo la presidencia del señor Vidal Valls de Padrinas y con asistencia de los diputados señores Llobera (don J.) y Fortuny.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como adhesión a los actos que habrán de celebrarse con motivo del próximo Centenario del nacimiento del eximio escritor don José M.º Quadrado, se acordó que con aquéllos coincida la inauguración del Museo pedagógico provincial, que se procurará revestir de la mayor solemnidad posible, y encargó al exquisito literato don Juan Alcover la redacción de una biografía de aquel ilustre balear.

Se acordó estimar en parte una instancia de don Jaime Barrera Coll sobre inclusión de dos vecinos en las listas de electores para compromisos para Senadores de la villa de Santa Eugenia.

Por mayoría de votos se acordó informar al Gobernador que procede estimar un recurso interpuesto por don José Tudurí y otros concejales del Ayuntamiento de San Luis, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo a la elección de Alcalde y Tenientes. Habiendo formulado voto particular en sentido contrario don Juan Llobera.

Por mayoría de votos se acordó también informar al Gobernador que procede desestimar un recurso interpuesto por varios vecinos de Alayor en alzada de un acuerdo del

Ayuntamiento de aquella villa sobre inamovilidad de los empleados de dicha Corporación; habiendo formulado voto particular en sentido contrario don Juan Llobera.

Por unanimidad se acordó informar al Gobernador que procede desestimar un recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Son Servera contra el nombramiento, hecho por la Alcaldía de aquella villa, de guardia municipal jurado a favor de don Bartolomé Tous.

Se enteró de un oficio de don Gabriel Alomar participando que acepta el encargo que la Diputación le confirió.

Se acordó apoyar una petición que el Colegio Pericial Mercantil de Baleares ha elevado a la Superioridad, en súplica de que se cree una Sección elemental nocturna para adultos en la Escuela profesional de Comercio de esta ciudad.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia

La dará esta noche, a las siete, Mn. Juan Agulló, de Manacor, sobre un fragmento de lápida encontrado cerca de Son Peretó (Manacor) en que aparece el nombre de «Oss...», entendiéndose Mn. Agulló que se refiere al grande Obispo de Córdoba de este nombre que presidió como Delegado Pontificio el Concilio Euménico de Nicea (año 325).

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Steijoon, para lo que resta de la presente quincena.

Del 19 al 20, actuará en el S. de Italia la depresión del golfo de Génova y la de Baleares evolucionará por Argelia y Marruecos. Será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pero se registrarán algunas lluvias y nieves en Levante y Andalucía, singularmente en los sectores meridionales, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 21, empezará a perturbarse de nuevo el estado atmosférico porque la depresión referida de Argelia y Marruecos adquirirá mayor intensidad y se situará en nuestro SO. Ocasionará lluvias y algunas nieves, especialmente desde Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 22, avanzará hacia el centro de la Península la citada depresión y producirá lluvias bastante generales y algunas tormentas con vientos de diversos rumbos.

El domingo 23, actuará una depresión en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, y otra se formará en el NO. de la Península. Por influjo de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el NO., N y NE, a las regiones del paralelo central con vientos variables.

Del 24 al 25, la depresión de nuestro NO. descenderá a la mitad meridional de la Península y mar Ibérico, desde donde evolucionará hacia Alicante, golfo de Valencia y Baleares. Ocasionará lluvias y algunas tormentas, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 26, se remontará hacia el golfo de León la depresión mencionada, produciendo lluvias y nieves en la mitad oriental, particularmente en el NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 27, quedará una depresión en el Mediterráneo y otra se formará en el Cantábrico. Por la acción de estos elementos se señalarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NE.

El viernes 28, actuarán depresiones en el Mediterráneo y Portugal, las cuales ocasionarán lluvias y algunas nieves, especialmente en la mitad meridional, con vientos del primer al segundo cuadrante.

Los maestros interinos

En la «Gaceta de Madrid» del día 14 del actual, figura inserto un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública cuyas disposiciones se encaminan a colocar en propiedad a todos los Maestros y Maestras interinos que tengan derecho reconocido para ello.

Se reservan a tales maestros todas las escuelas vacantes sitas en poblaciones de 500 habitantes o menos, salvo las anunciadas a traslado y las de nueva creación.

Se ha señalado un plazo de treinta días para formular solicitudes, las cuales deberán presentarse en las secciones administrativas de primera enseñanza, pudiendo solicitar en todas las provincias, acompañando al efecto la respectiva hoja de servicios, certificada.

Los que dejen de solicitar dentro del indicado plazo, perderán en absoluto su derecho a obtener escuela en propiedad, salvo el caso de que alcancen plaza en oposiciones libres.

Notas de Sociedad

De viaje

En el vapor rápido y procedente de Barcelona llegó ayer a Palma el Ilmo. señor don Valentín Díaz, nuevo presidente de la Audiencia Territorial de Palma.

Llegaron también a bordo del mismo buque don Alfredo Bonet, después de largo viaje por toda la Península, y don Lorenzo Galmés, exdirector de la sucursal de la «Isleña Marítima» en Barcelona, quien en pocas



Don Bernardo Planas Pastor

Procurador Y SU ESPOSA

Doña Margarita Terrasa y Bissellach

Fallecieron en esta ciudad el 17 de los corrientes
Habiendo rebibido los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos (presentes y ausente), tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones el alma de los finados y asistan al funeral que mañana a las 11 se celebrará en la parroquia iglesia de San Jaime de esta capital.

El duelo se despide en la iglesia. No se recibe la casa mortuoria.

El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de sus almas.

horas en la Ciudad Condal ha visto desaparecer, víctimas de la enfermedad allí reinante, a su esposa y a su madre (q. e. p. d.) Acompañamos al señor Galmés en su justo dolor, deseándole la resignación cristiana necesaria para soportar tan dolorosas pérdidas.

Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Catalina Moragues y Salvá para nuestro estimado amigo el joven abogado don Gabriel Rullán y Ballester. La boda se celebrará en breve.

Enfermo
Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido compañero en la prensa y redactor de «La Almudaina» don Pedro Peyró. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento
Víctima de la enfermedad reinante, ha fallecido el Conservador del Laboratorio

Biológico Marino de Porto Pi, don Alfonso Galán.
D. E. P.
Enviamos a su familia, especialmente a su afligida esposa, la expresión de nuestro pésame.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—San Félix, obispo.
Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime, dedicadas al apóstol San Matías: Exposición a las cuatro de la tarde luego actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.
Visita.—A Ntra. Sra. de la Presentación en Montesión.

Después de los saqueos

Reunión en la Cámara de Comercio

Anoche celebróse en la Cámara de Comercio la anunciada reunión, que presidió, por indisposición del presidente (don Miguel Salom), don José Esteva, quien expuso el objeto de la misma. Indicó, además, que la Cámara en pleno fué, durante los saqueos, al Gobierno civil, para protestar contra los sucesos y pedir amparo, siendo allí atendidas sus indicaciones, que han dado el resultado apetecido.

La reunión duró largo rato, y durante ella se pronunciaron innumerables discursos. No haremos de éstos amplio extracto, pero sí anotaremos los principales conceptos expresados.

Inició los discursos don Fernando Alzamora, quien indicó que se había prohibido la exportación del almendrán, a pesar de ser éste un artículo que abunda en Mallorca y que apenas se consume en esta isla; encareció se pidiera autorización al Capitán general para poder exportar tal producto. En parecidos términos se expresaron los señores Homar, Valls y Cerdá. Luego habló don Miguel Planas, quien culpó de lo ocurrido a las autoridades, por su pasividad, y censuró duramente a la Prensa porque, con su campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, ha desviado, a su entender, la opinión; tuvo también censuras para la Cámara de Comercio, y atacó el proceder de la Junta provincial de subsistencias, por entender que se ha puesto siempre del lado de quienes gritan más.

Volvió a hablar don Fernando Alzamora, que alabó las campañas de la Prensa contra el abrumador aumento de las subsistencias, cuyos precios no están en consonancia con lo reducido de los jornales; indicó que no podía tolerarse el desenfreno de ciertos vendedores, que ganan el 200 por 100 en la venta de sus mercancías; reconoció la buena intención en el proceder del Gobernador, y dijo que era llegado el momento de que la Cámara, con las fuerzas vivas, debe procurar el abaratamiento de las subsistencias. El señor Valls propuso la publicación en la Prensa de los precios de compra y de venta de los artículos. El señor Homar se lamentó de que Mallorca no pueda tener harina intervenida. El Sr. Ferragut propuso el nombramiento de una comisión para que estudie el medio de abaratar las subsistencias; encareció la necesidad de estudiar una forma para que se respete el principio de autoridad con el fin de evitar la repetición de los sucesos, si no se quiere que el comercio se organice para defenderse a sí mismo.

El señor Rubio afirmó que en la plaza de abastos no se han cumplido los acuerdos del Ayuntamiento ni de la Junta de subsistencias, e indicó que la causa de lo ocurrido no era el comercio, sino las verduleras; dijo que todo puede arreglarse en 24 horas, y si las autoridades no quieren arreglarlo deben irse. El señor Alzamora (don Vicente) expresó la imposibilidad de que se apliquen las tasas, y, en cambio, mostró partidario de que las clases pudientes pongan los jornales a la altura de las circunstancias. Don José Mas habló de la cuestión de las patatas. Los señores Agulló y Cortés dijeron que están dispuestos a vender, durante cuatro o cinco meses, los productos a precio de coste, sin beneficio alguno, y reclamaron la rebaja de fletes por la «Isleña» y por los ferrocarriles. El señor Ferragut pidió el aumento de salario para afrontar las actuales circunstancias. El señor Miró propuso se instalen puestos especiales donde se vendan artículos baratos para los pobres.

El señor Mulet (D. Gabriel) dijo que del

problema de las subsistencias no hay culpables, pues es debido a haber disminuido la producción y los medios de transporte, si bien reconoció que desde que se agudizó el problema no se ha dado en Palma con una autoridad que mantuviera unos precios razonables. D. Pedro Cortés, de Inca, dijo que sólo podrán abaratare los productos mallorquines, y entendió que deben aumentarse los jornales. Volvió a hablar don Fernando Alzamora, quien dijo que, más que aumento de jornal, deben darse a los obreros medios de subsistencia abaratar la vida; encomió las campañas, que calificó de justas, que ha hecho la Prensa, cuyo apoyo debe solicitarse, en vez de censurarla; reconoció que la Junta de subsistencias no ha hecho buen papel, y se mostró partidario de que la Cámara ofrezca su apoyo para contribuir a la solución del problema.

D. Antonio Ques habló amargamente de los pasados sucesos, a los que condenó con dureza, y dijo que el mal no tiene arreglo, pues viene de lejos; censuró la indefensión en que estuvo el comercio, indicando que no odiaba a las turbas, sino a quienes las azuzaban; hizo notar que los saqueos coincidieron con un mitín en el Balear y con una ruidosa sesión en el Ayuntamiento; mostró partidario de que los comerciantes hagan un seguro para pagar los gastos del saqueo y para el porvenir; propuso nombrar un abogado para que defienda al comercio ante los Tribunales, al que deben denunciarse los inductores de los sucesos; pidió, además, que se gestionase otra vez la exportación, concediendo los permisos el Gobernador. El comerciante don Alfredo Llompard, concejal, entendió que en estos momentos no se debe, bajo ningún concepto, pedirse permiso alguno para poder exportar los artículos de primera necesidad. D. Enrique Sureda pidió la implantación en Palma del cuerpo de Seguridad. El abogado D. Joaquín Pascual pronunció largo discurso, diciendo que, si bien son respetables los intereses de la clase consumidora, no lo son menos los de los comerciantes. El Sr. Pomar Kleber habló también. El señor Esteva resumió los discursos.

Se acordó nombrar una comisión de subsistencias, que estará al lado de las autoridades para el estudio y resolución del problema que padecemos, y otra comisión para la formación de un seguro colectivo entre los asociados de la Cámara.

Numerosa comisión de la Cámara pasó luego a visitar al Capitán general para notificarle los acuerdos adoptados.

Como habrá podido ver el lector, en la reunión celebrada anoche en la Cámara de Comercio se censuró las campañas de la Prensa acerca del problema de las subsistencias. En don Fernando Alzamora, que reconoció la rectitud y nobleza del proceder de los diarios, tuvieron éstos un justo defensor, que hasta encomió la labor de la Prensa. Agradecemos el proceder del distinguido comerciante, haciendo justicia al comportamiento de los diarios.

El señor Quetglas, en libertad
Después de una nueva visita que el Alcalde accidental y el concejal señor Villalonga hicieron al Capitán general, en que pidieron a éste la libertad del concejal don José Quetglas, éste fué puesto en libertad al medio día.

El saqueo del almacén del Sr. Pomar
Según el recuento hecho de las existencias que había en el almacén del señor Pomar Kleber, durante los sucesos no fueron saqueados artículos por valor de ochenta

mil duros, como se dijo en los primeros momentos, si no solamente por valor de unos doce o quince mil.

Personal de Aduanas giró ayer una visita de inspección a dicho almacén, en virtud de órdenes de la autoridad militar, para saber si, efectivamente, como se venía diciendo, las cajas de higos que existen allí contienen además de higos, judías y embutidos. Todos los cajones abiertos contenían exclusivamente higos, y pulpa—no aceite—los botes.

Función aplazada

Debido a las circunstancias, ayer se suspendió la función benéfica que debía tener lugar en el Teatro Principal. Se celebrará hoy, a las seis de la tarde.

Los tranvías

Anoche los tranvías circulaban ya sin escolta de soldados. Lo propio ocurre hoy.

Recorriendo la población

El Capitán general, señor San Martín, y su escolta recorrieron anteayer y ayer, a caballo, la ciudad.

Lo propio hizo, con su ayudante, el comandante señor Garau, el general-jefe de la brigada de infantería, señor de Nouvilas.

La exportación, prohibida

El Capitán general, señor San Martín, dirigió ayer una comunicación al teniente de carabineros de servicio en el muelle, señor García González, ordenándole impidiese todo embarque de artículos de primera necesidad. En el mismo sentido se dirigió el Capitán general al Administrador de Aduanas.

Cartelones en el mercado

En cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas municipales, el Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, ha ordenado se coloquen cartelones con los precios que rigen en todos los puestos de la plaza Mayor. Como estos cartelones no estaban aun impresos, no se colocarán hasta mañana.

Tropas en el Teatro-Balear

Las tropas del Regimiento de Inca se alojan en el Teatro Balear, ofrecido a la autoridad militar por el propietario, don José Tous.

El día de ayer

Ayer reinó, durante todo el día, completa tranquilidad. Nada ocurrió tampoco por la noche.

En la plaza de abastos

Hoy ya han sido traídas a la plaza Mayor 37 carretadas de verduras. El pescado ha escaseado por no haber salido ayer las barcas a pescar a causa del mal tiempo. Ha habido carne en abundancia.

El jefe del servicio en la plaza, don Juan Comas, que viene cumpliendo con acierto y celo el encargo que se le ha hecho, ha impuesto varias multas a otros tantos vendedores por expender la mercancía a mayor precio que el de tasa.

Detenciones.—De los saqueos

Hay detenidas unas 60 personas, entre hombres y mujeres, a consecuencia de los pasados saqueos. Llevaron a cabo las detenciones la policía y las fuerzas del ejército.

Siguen los registros domiciliarios en las casas donde se tiene sospechas de que haya artículos procedentes de saqueos. Estos son depositados en el cuartel del Carmen.

La guardia municipal ha encontrado esta pasada noche abandonados en la vía pública 16 cajones de higos.

La mañana de hoy

El día de hoy se desliza normalmente. Las tropas—que han obrado, en el restablecimiento y conservación del orden, con plausible discreción—siguen vigilando la ciudad.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ
Espectrales y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención
Antigua CASA BANQUE, calle Colón

Rayos X

Electricidad médica
José Sureda Massanet
Especialista en enfermedades de la mujer
DANUS 4 De 10 a 1

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Atentado contra Clemenceau

Madrid, 19 (17'00)

(Urgente)

Disparos.—Clemenceau, herido.—El público intenta lynchar al agresor.—Este es detenido

París.—Esta mañana ha ocurrido en esta capital el siguiente hecho:

Al salir el jefe del Gobierno, señor Clemenceau, de su domicilio, sito en la calle de Franklin, número 90, en el momento de tomar el automóvil, un individuo le hizo varios disparos de revólver.

Clemenceau resultó del hecho ligerament herido de un balazo en el bajo axila.

El «chauffeur» resultó herido de más gravedad.

El público intentó lynchar al agresor. Los agentes de policía, empero, lo impidieron.

El agresor fué detenido, llevándose los agentes.

Dícese que se trata de un súbdito ruso. Se añade que es anarquista.

Madrid 19 (22'00)

Siete tiros.—El «chauffeur», grave.—El agresor

París.—Se van conociendo detalles del atentado cometido contra la persona del señor Clemenceau.

El agresor hizo contra el jefe del Gobierno hasta siete disparos.

Uno de los proyectiles hirió al Presidente en un hombro.

El «chauffeur» del señor Clemenceau está grave.

Se confirma que el agresor es un anarquista ruso.

Se llama Cottin.

Soldados ilesos

París.—En el asiento delantero del «auto» de Clemenceau iban dos soldados.

Ambos resultaron ilesos.

¿Los agresores fueron dos?

París.—Se dice que los autores del atentado contra Clemenceau fueron dos.

Se añade que uno de ellos es un joven de 18 años de edad.

Un agente herido

París.—A consecuencia del atentado contra el señor Clemenceau resultó herido, aunque no de mucha gravedad, un agente de policía.

Este fué conducido al Hospital.

Detalles

París.—Tres balas alcanzaron al Presidente.

Algunos otros proyectiles atravesaron los capotes de los soldados que iban en el pescante del «auto». No obstante, los soldados no sufrieron herida alguna.

Las heridas de Clemenceau

París.—Los médicos sometieron al Presidente a la radiografía.

Parece que sus heridas son de poca gravedad.

Parte facultativo

París.—Se ha facilitado el siguiente parte facultativo acerca de las heridas del Presidente.

«El señor Clemenceau tiene una herida penetrante en la parte posterior del homoplato derecho, sin lesión visceral.

El estado general del herido es satisfactorio».

Visitas

París.—Tan pronto tuvo noticia del atentado el presidente de la República, señor Poincaré visitó al señor Clemenceau.

También estuvieron en el domicilio de éste el Ministro señor Pichon, los Presidentes de las Cámaras y muchas personalidades.

Madrid, 20 (1'00)

Telegrama de Romanones

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha dirigido un telegrama a nuestro Embajador en París rogándole exprese al Gobierno francés la protesta de España contra el atentado perpetrado contra Clemenceau, «acto que merecerá—dice el telegrama—la reprobación del mundo civilizado».

Y añade el despacho:

«Deseo también el inmediato restablecimiento del herido.

Protesto, en nombre del pueblo español, contra el atentado, y ruegole me informe detalladamente del suceso».

El problema de la autonomía

Madrid, 19 (22'00)

La actitud de los regionalistas.—Manifestaciones de Ventosa

Respecto a la actitud que adoptarán los regionalistas caso de que resulte un fracaso la discusión del estatuto catalán, el señor Ventosa ha manifestado que proseguirán la actuación en Madrid y Barcelona.

Madrid, 20 (1'00)

Maura y el debate sobre la autonomía

En los pasillos del Congreso ha sido muy comentada una entrevista celebrada entre los señores Maura y Dato. Este manifestó que le había consultado sobre el problema catalanista, preguntándole además si interpondría, como jefe de la minoría maurista, en los debates que para resolver aquel problema se entablarán en el Congreso, a lo que el señor Maura parece contestó: «Mi actitud depende de la que adopten los demás, y si llevo a tercio en el debate, poco he de añadir a lo que llevo dicho».

Interesante diálogo entre regionalistas

En los pasillos del Congreso se han encontrado varios personajes regionalistas,

sosteniendo un animado diálogo sobre el problema de la autonomía.

Refiriéndose a ésta, uno de aquéllos dijo que habían llegado al completo ridículo, que el pleito catalán era cosa perdida, de lo que se avergonzaba, y que iba a marchar al extranjero permaneciendo allí tres meses, intervalo de tiempo dentro el que cree que quedará despejada la situación.

Enmiendas y acuerdos de los diputados castellanos

Los diputados castellanos han presentado cien enmiendas al proyecto de autonomía del Gobierno. Además han acordado: que primero se discuta la autonomía municipal, dotando a los Municipios de haciendas propias; oponerse al Estatuto catalán; que esta oposición se extienda al proyecto del Gobierno, por la preferencia que en el se da a Cataluña; y finalmente que el idioma castellano sea el único en toda España.

Lo que opina Alba

El señor Alba se ha mostrado contrario al «referendum» que piden los regionalistas en la proposición incidental presentada al Congreso.

Las Cortes

Madrid, 20 (1'00)

Congreso

Empieza la sesión

A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

La Cámara está animada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El atentado contra Clemenceau

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, lee a la Cámara un telegrama de nuestro Embajador en París en el que se le da cuenta de un atentado perpetrado en aquella capital contra la persona del presidente del Consejo de Ministros, señor Clemenceau.

Pide al Presidente de la Cámara haga llegar al Gobierno francés el sentimiento del Congreso por este atentado.

El señor Villanueva hace suyo el deseo del Presidente del Consejo, y pronuncia algunas frases de elogio para la personalidad de Clemenceau.

La cuestión catalana.—Proposición incidental

El señor Pi y Suñer defiende una proposición incidental de los catalanistas, en la que se pide que la voluntad de Cataluña debe acogerla el Parlamento en la forma que la proposición indica.

«Los diputados catalanes—dice—quieren una España grande, y, en cambio, vosotros queréis que se hunda.

Rechazar esta proposición sería declarar que nada importa la voluntad catalana».

El señor Sala manifiesta que esta proposición conduciría al aplazamiento de la resolución del asunto, por lo que, dice, no puede aceptarla.

«Lo que urge resolver—indica—es el dictamen de la Comisión, mucho más democrático que esta proposición, y ruega a los catalanistas mejoren el dictamen mediante enmiendas».

El señor Conde de Romanones defiende el dictamen de la Comisión extraparlamentaria.

«El estatuto que ha de implantarse—dice—sólo puede aprobarlo la soberanía del Parlamento, pues afecta a toda España, y sería de una desigualdad irritante que, para aprobarlo no se consultara más que a la opinión de Cataluña».

Dirige un llamamiento a todos para la concordia y transigencia.

Interviene en el debate el señor Pradera.

Dice que con esta proposición se viene a decir que la voluntad de Cataluña es ley.

Niega que quienes no voten el estatuto catalán sean enemigos de Cataluña.

«Nosotros—dice—creemos que el separatismo es un crimen, y vosotros no. Es un caso igual a un matrimonio en que no pudiera romper el vínculo la mujer, que cree en el lazo indisoluble, y si el hombre, que es el administrador de los bienes».

(Gran ovación).

«El problema—dice luego—es de todas las regiones, y no exclusivo de Cataluña.

España no consentirá que se apruebe el estatuto como vosotros queréis, sin discutirlo antes».

Combate luego al estatuto catalán, y pide concordia para esta discusión.

El Presidente, habiendo pasado el tiempo reglamentario, suspende el debate.

El diputado catalanista señor Rodés promueve un pequeño incidente con este motivo.

Se entra en la

Orden del día.—Los presupuestos

Sigue la discusión de los presupuestos.

El señor Rodés combate el presupuesto del Ministerio de Estado, y, con este motivo, se extiende en largas consideraciones sobre la política de Marruecos, censurando al Raisuli, de quien dice que, a pesar de ser amigo nuestro, nos impidió hacer algunas operaciones que nos favorecían en nuestra acción en Marruecos.

Trata de la cuestión de Tánger, y pide que el Presidente del Consejo dé su opinión sobre este asunto.

El Conde de Romanones expresa la imposibilidad de hablar por el cargo que ocupa.

El acta de Jefe

Se prorroga la sesión, y se pone a discutirse el acta de Jefe, teniendo que suspenderse el debate por falta de número de diputados.

Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid, 19 (22'00)

Empieza la sesión.—Ruegos y preguntas

A las cuatro y cuarto de la tarde se abre

la sesión, siendo presidida por el señor Grouzard.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Vizconde de Val de Erro se ocupa en los conflictos sociales de Andalucía.

Habla también de Riotinto, donde dice que domina el socialismo.

Pide al Gobierno se den garantías a la libertad de trabajo.

El señor Royo Villanova habla sobre el asunto de las aguas de Barcelona, y pide se remedie su situación para evitar las epidemias.

El atentado de Clemenceau

El Ministro de Fomento da cuenta a la Cámara del atentado cometido en París contra el presidente del Consejo de Ministros, señor Clemenceau.

La Cámara acuerda expresar al Gobierno francés su sentimiento por el atentado.

Pensión

El señor Oron apoya una proposición pidiendo se conceda una pensión extraordinaria a la viuda del general García Aldave.

El señor García Molinas pide se dé lectura al artículo del Reglamento referente al número de senadores que ha de haber para que la sesión pueda celebrarse.

Y no habiendo suficiente número, se levanta la sesión.

Manifestaciones de Romanones

Madrid, 19 (22'00)

Regalo del Rey al Conde.—La huelga de Barcelona.—Los sucesos de Palma.—Comunicaciones cortadas.—Moros sometidos.—El atentado contra Clemenceau

El jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, nos ha recibido este mediodía, como de ordinario, a los periodistas.

Ha empezado por decirnos que esta mañana, como de costumbre, había estado en Palacio, para despachar con S. M. el Rey.

Nos ha indicado que el Monarca le había felicitado por celebrar hoy el Conde su fiesta onomástica, añadiéndonos que S. M. le había regalado unos gemelos.

Luego nos ha añadido que confía en la pronta solución de la huelga declarada en Barcelona por los obreros de «La Canadiense».

Nos ha hablado de los sucesos ocurridos en Palma a consecuencia de la carestía de las subsistencias, indicándonos que allí se tuvo que declarar el estado de guerra por haber escasa fuerza de guardia civil.

«En Granada—ha seguido diciéndonos—reina tranquilidad.

Me preocupa que las lluvias hayan cortado la comunicación ferroviaria entre Madrid y Toledo, pues esta provincia constituye la principal plaza triguera cercana a esta capital.

En Tetuán se han sometido a España tres nuevas kabilas».

Por último, el Conde nos ha confirmado el atentado contra Clemenceau perpetrado en París.

Nos ha indicado que una de las heridas sufridas por el Presidente francés es grave, según han diagnosticado los médicos que le asisten.

La Bolsa

Madrid 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado. 78'05

Amortizable 5 por 100. 87'50

Amortizable 4 por 100. 00'00

Banco de España. 499'00

Compañía Tabacalera. 209'00

Francos. 91'00

Libras. 25'64

Exterior. 88'70

Asuntos de Baleares

Madrid, 20 (1'00)

Destino militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un real decreto confirmando el mando de la Comandancia de Mallorca al coronel de artillería don Manuel Rivero.

Los jaimistas

Madrid, 19 (22'00)

Manifiesto de Vázquez Mella

El diputado señor Vázquez Mella ha publicado el manifiesto prometido, que dirige a sus adversarios y amigos.

En él explica extensamente su actuación frente al problema internacional.

Pone también de relieve sus servicios prestados a la causa tradicionalista.

Hace historia del por que no fué él a París y censura a Melgar de estar sometido a M. Clemenceau.

Ataca duramente a don Jaime, a quien acusa por su largo silencio en las cuestiones internacionales, hablando ahora solamente para ofender a antiguos servidores sin preocuparse para nada de las cuestiones social, religiosa, regionalista etc. que son las que ahora preocupan a España.

Alude al testamento de don Carlos quien siempre estuvo frente a Inglaterra.

Expresa las simpatías de Melgar hacia Francia e Italia, contra las cuales ninguna ofensa ha lanzado; en cambio, hablando de Alemania, la dirige groseros insultos.

El arresto de don Jaime en Viena lo atribuye a unos artículos publicados en «La Gaceta del Norte» por el señor Melgar.

Alude a una carta de don Jaime en la que dice que cuanto se haga contra Inglaterra será poco.

Dice que por complacer a los jaimistas se quitó, por los alemanes la estatua de Ferrer en Bélgica.

Termina el manifiesto diciendo que para

castigar la doblez de don Jaime, todo es poco, y para probar tal doblez publica una carta de don Jaime a Melgar y otra que al mismo tiempo le dirigía a él (el Sr. Mella) ambas completamente contradictorias en materia internacional.

Anuncia la publicación de las cartas de don Jaime en «El Debate» para que no se dude de la autenticidad de sus manifestaciones.

Reunión de senadores del partido

En una de las secciones del Senado se han reunido los senadores tradicionalistas para cambiar impresiones sobre las recientes declaraciones hechas por don Jaime.

De la reunión esta noche facilitarán una nota oficiosa a los periódicos.

Madrid, 20 (1'00)

Comentarios de «El Correo Español»

El periódico «El Correo Español» dice: «Leímos el alegato de Mella y cuando acabamos de conocerlo nos haremos cargo de él en la firme medida que nos corresponda».

Después el citado periódico reproduce algunos fragmentos del testamento político de don Carlos.

¿Que hará Vázquez Mella?

Alrededor del pleito jaimista se han hecho grandes comentarios, y como se dijera que el señor Vázquez Mella adoptaría determinada postura, una personalidad tradicionalista afirmó que éste seguirá el camino seguido durante su vida política.

Además, manifestó que el partido jaimista tiene amplia política social, cuya realización procede ahora sin pérdida de tiempo.

Reunión de los tradicionalistas.—Nota oficial de la reunión

De la reunión de los senadores tradicionalistas se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Vista la disolución de la Junta, declarada por el manifiesto publicado, se acordó el nombramiento de una nueva Junta, la cual quedará encargada de convocar y organizar una reunión magna que fijará las nuevas normas que ha de seguir el partido.

La nueva Junta se reunirá esta noche para dítimar algunos detalles».

Próximo Consistorio

Madrid, 19 (22'00)

Se celebrará en Marzo

Roma.—El día 11 del próximo mes de Marzo se celebrará Consistorio en el Vaticano.

En dicho Consistorio se proveerán las Diócesis vacantes.

En cambio, no se designarán nuevos Cardenales.

Noticias varias

Madrid 19 (22'00)

Burell, grave

El ex-ministro señor Burell se ha agravado notablemente en su enfermedad, temiéndose un fatal desenlace.

Conflicto solucionado.—Noticia inexacta

El Subsecretario de Abastecimientos nos ha manifestado a los periodistas que ha quedado solucionado el conflicto provocado por la carencia de harinas.

Además, ha negado que hubiera presentado la dimisión de su cargo.

Madrid, 20 (1'00)

El concejal señor de Blas, viaticado

El concejal conservador don Alvaro de Blas ha enfermado gravísimamente desde que ocurrió el incidente de las credenciales.

En vista de su grave estado, se le administró el Viático.

Choque de trenes

Tarragona.—En la línea de Utrilla ha ocurrido un choque de trenes.

Resultaron heridos los maquinistas y los fogoneros de ambos trenes.

Ha salido para el lugar del suceso un tren de socorro.

Prensa Asociada.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de Accionistas que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 15 del corriente mes, se convoca nuevamente a los Sres. Accionistas para la que se celebrará el día 22 del actual, a las diez y siete, en las Oficinas de esta Compañía, (estación de Palma), advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo periodo deberán los Sres. Accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los Sres. Accionistas que han depositado Acciones para la sesión convocada para el día 15 del actual servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran los interesados.

Palma 12 de Febrero de 1919.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A., Rafael Blanes, Vocal-Secretario.

Se compran

DENTADURAS USADAS

por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándolo a muy buen precio.

Platería—Palacio 2—Palma

Actividad Industrial de Manacor

Habiendo adquirido esta Sociedad la semilla para la plantación de remolacha azucarera, el Consejo de Administración pone en conocimiento del público que los interesados en adquirirla, pueden solicitar la cantidad que necesiten, bien en el domicilio social o en Palma en casa de don Pedro Ballester, (Cort, 4).

Los aparatos y discos legítimos de la marca siempre triunfante

“GRAMÓFONO,”

no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal e instrumental que reproducen con perfección nunca igualada.

Agencia exclusiva:

Tienda **El Japon**

BORNE, PALMA

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.º-2.º

ESTAÑO

marca «Banka» en lingotes pureza garantizada—

HOJALATA de 28 por 20 pulgadas y 108 libras, disponemos y cotizamos según pedido

José Martínez y Compañía

Calle de Játiva, 56, (Junto a la Plaza de Toros), Valencia.

VINO RANCIO

DE 14 AÑOS

Especial para enfermos y convalecientes.

A PTAS. 1'60 LITRO

Grandes Almacenes de S. José

VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Desde el 1.º de Enero

Se detallarán todos los géneros

a

MITAD DE PRECIO

¡LO NUNCA VISTO!

Esta Casa no tiene Sucursales

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Röyer, Plaza Estación Maurs. De venta en las principales Farmacias de España.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Velezuela.

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empiemes, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán (N. de Bradford, Bayona (Francia))



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento hepático deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

CEREBRINO MANDRI



JAUQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA - FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS Depósito general, Auchá, 25 Barcelona



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis etc.

Pesa-Leches "familiar"

La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el pesa. Leches Familiar sabéis si ta leche que tomáis y que suministráis a vuestros enfermos e hijos está ó no adulterada. Vendo al público este interesante aparato con estuche y modo de uso por el precio de una peseta.

Sólo unos días Casa Codina, Unión, 8, Palma

Vinos de mesa Oliver

De venta en la mayoría de Colmados.

Biberones

18 modelos distintos

Tetinas de Goma

Más de 70 clases, todas distintas, desde 10 céntimos una.

CASA CODINA

Unión, 8, Palma

Línea PINILLOS

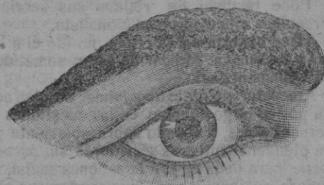
VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas valdrá de este puerto fijamente el día 1.º Marzo el vapor

Catalina

admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 2.ª cámara para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 25, 26 y 27 del corriente.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDEO.” Único producto del mundo que, friccionando en las stenas, refuerza el nervio óptica el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incómodos, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migrañas, prebitis ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sac. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID. — Teléfono número 843 ó en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Inst. LA ESPERANZA, Lonjole, 11, Palma de Mallorca